



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

**NAVOJOA**

**X INFORME  
TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**16 DE DICIEMBRE DEL 2017  
AL 15 DE MARZO DEL 2018**

**SINDICATURA  
MUNICIPAL**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA  
PRESENTE:**

**X INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 16 DE DICIEMBRE 2017 AL 15 DE MARZO DE 2018**

Con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía, nos hemos dado a la tarea de darle seguimiento a los procesos que se llevan a cabo en Sindicatura Municipal con eficiencia y calidez, y a su vez dar cumplimiento a lo establecido con la reglamentación vigente, así como difundir los avances y logros realizados por esta Sindicatura Municipal en el presente período.

**Nuestra misión es:**

Representar legalmente al H. Ayuntamiento de Navojoa, en todos los asuntos concernientes en el ejercicio de la administración Pública Municipal, así mismo dar cumplimiento y observancia a los acuerdos y disposiciones que se lleven a cabo en la gestión gubernamental, y de igual manera preservar y resguardar el Patrimonio Municipal en todas sus vertientes.

Por lo anterior y en cumplimiento con lo que estipula el artículo 70 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y, con el objetivo de mantener informado al H. Ayuntamiento de los resultados obtenidos dentro del área de Sindicatura Municipal, nos permitimos presentar este informe trimestral de actividades:

En conjunto todas las áreas que conforman Sindicatura Municipal, trabajamos para hacer que se cumplan las funciones de nuestra Dependencia, por ello es necesario resaltar las actividades que a través de ellas hemos logrado en este Período:

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA.  
P R E S E N T E.**

A través de este conducto, me permito rendir informe de actividades de mayor relevancia que se han desarrollado en la dependencia de Sindicatura Municipal a mi cargo, en el periodo comprendido del 16 de Diciembre 2017 al 15 de Marzo del 2018.

**AREA ADMINISTRATIVA**

**AREA ADMINISTRATIVA:**

- Con la presentación de este informe, se cumple cabalmente con lo estipulado en el artículo 70 de la ley de gobierno y administración municipal, en relación a la presentación de Informes Trimestrales ante el Cabildo, por parte de Sindicatura Municipal.
- En cuanto a la atención de la ciudadanía, las solicitudes recibidas en Sindicatura Municipal, se mencionan a continuación.

CONCEPTO	16 DE DICIEMBRE 2017 AL 15 DE MARZO DEL 2018.	
	MOVIMIENTOS REALIZADOS	IMPORTE INGRESADO
TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEONES, EXHUMACIONES E INHUMACIONES	171	121,247.48
VENTA DE LOTES EN PANTEONES	67	103,231.33
CUOTAS DE LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL	20	44,529.06

<b>CUOTAS POR PUESTOS SEMI-FIJOS DEL MERCADO MUNICIPAL</b>	<b>50</b>	<b>93,927.15</b>
<b>PERMISOS Y RENOVACIÓN PARA VENTA DE EN VÍA PÚBLICA</b>	<b>305</b>	<b>131,741.29</b>
<b>CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO DE TAXIS</b>	<b>41</b>	<b>42,590.95</b>
<b>PERMISOS PARA ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS</b>	<b>4</b>	<b>7,214.35</b>
<b>PERMISOS DE CIRCOS</b>	<b>1</b>	<b>1,500.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>659</b>	<b>545,981.61</b>

## ACTIVIDADES DE LA SINDICA PROCURADORA

### PROCURACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES

Se lleva a cabo la procuración, defensa y promoción de los Intereses Municipales, en relación a denuncia ante las Agencias de Ministerios Públicos, para el reclamo de pago de daños al Patrimonio Municipal





## AREA JURIDICA

- En este trimestre se dieron **17** asesorías a las diversas dependencias (Secretaría del H. Ayuntamiento, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría de Programación del Gasto Público, Dirección de Catastro, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Desarrollo Urbano, Educación y Cultura, Presidencia Municipal, Ecología, DIF Navojoa, OOMAPASN, Rastro Municipal y Desarrollo económico).
- Se revisaron **10** contratos y convenios enviados de diferentes Dependencias, y se les informó mediante Oficio el Dictámen Final de cada uno de ellos.
- Se analizaron **08** expedientes de trabajadores que solicitan su trámite de jubilación o pensión.

- Se atendieron los asuntos de amparo, Juicios Civiles, Administrativos y del Servicio Civil, en trámite.

## DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

### INVENTARIOS:

En este trimestre se actualizaron las **35 de 35** dependencias respecto a las actas de resguardo sobre bienes muebles propiedad del H. Ayuntamiento. Lo anterior con fundamento en el numeral 70, fracciones I Y VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Así mismo se actualizaron los resguardos de altas y bajas de los Bienes Muebles de Programación del Gasto Público.

### REGULARIZACION DE TERRENOS DEL FUNDO LEGAL

Se atiende a personas que acuden a Sindicatura a solicitar la regularización del terreno que poseen, los que se encuentran dentro del Fondo Legal del Municipio de Navojoa, por lo que en el período se asesoraron y se revisaron **12 Solicitudes**, las cuáles aún están en trámite para Titulación.



## **DERECHOS DE PREFERENCIA**

En este trimestre, **NO** se recibieron solicitudes para el Derecho de Preferencia y/o Derecho del Tanto.

## **CONTRATOS DE COMODATOS Y/O CONVENIOS**

Se entregó la documentación necesaria ante la Comisión Federal de Electricidad, para llevar a cabo obras de ampliación de redes de energía eléctrica en diversos sectores de la Ciudad.

## **ACUERDOS DE CABILDO**

- En sesión ordinaria de cabildo número (49) punto número (05) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (532)

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE JUBILACION DEL POLICIA TERCERO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, C. JOSUE OZUNA COTA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”

- En sesión ordinaria de cabildo número (49) punto número (6) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (533)

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DEL POLICIA PRIMERO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, C. HECTOR JOSE ROJO BARBUZÓN, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (49) punto número (7) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (534)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ A LA C. MERSA EDILIA LEDESMA AMAYA, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (49) punto número (8) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (535)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR, DE LA C. MARÍA DEL CARMEN VALAZQUEZ LIMÓN, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (49) punto número (9) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (536)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA PENSION COMPLEMENTARIA DEL 17.5% DE LA PENSION POR INVALIDEZ, OTORGADA POR EL



ISSSTESON A FAVOR DEL C. JESUS GUADALUPE SOTO YEPIZ, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA PENSION CONFORME A DERECHO”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (49) punto número (10) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (537)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA JUBILACION DEL C. RAUL SARABIA MIRANDA, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACION CONFORME A DERECHO”.

- Este H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 20 de Diciembre del año en curso, tuvo a bien dictar por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

Acuerdo Número (538)

“SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA SONORA, CONVENIO DE COORDINACION PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES (PAASV), CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018”.

- Este H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 20 de Diciembre del año en curso, tuvo a bien dictar por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

Acuerdo Número (539)

• “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FIRME EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, CONVENIO DE COORDINACION DEL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES, CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018 ”.

• En sesión ordinaria de cabildo número (50) punto número (10) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (555)

“SE APRUEBA LA DISTRIBUCION ANALITICA DE GASTOS CON CARGO A LOS RECURSOS FEDERALES DEL FORTAMUN (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018”.

• En sesión ordinaria de cabildo número (50) punto número (11) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (557)

“SE APRUEBA EL MANUAL DE VIATICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018”.

• En sesión ordinaria de cabildo número (51) punto número (5) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (569)

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DE LA C. EUGENIA BERNAL LEYVA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y POSTERIORMENTE DICTAMEN”.

En sesión ordinaria de cabildo número (51) punto número (6) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (570)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE PENSION POR VIUDEZ, A FAVOR DE LA C. MARIA ELENA VALDEZ ROSS, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA PENSION CONFORME A DERECHO”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (51) punto número (7) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (571)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES EN RELACION A LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DEL C. ANTONIO CORBALA RINCON, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA PENSION CONFORME A DERECHO”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (51) punto número (8) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (572)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA PENSION COMPLEMENTARIA DEL 14% DE LA PENSION POR INVALIDEZ OTORGADA POR EL ISSSTESON A FAVOR DEL C. JULIO FRANCISCO ROJAS MENDOZA, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, DSONORA QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA PENSION CONFORME A DERECHO-”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (51) punto número (9) Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

**Acuerdo Número (573)**

“SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. TESORERA MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE LLEVEN A CABO LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA TRAMITAR PUNTUALMENTE LA DEVOLUCION DE LA PARTICIPACION DEL 100% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO DE ACUERDO AL ARTICULO 3B DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, Y A SU VEZ APLICAR ESTE RECURSO EN SU 100% ESPECIFICAMENTE PARA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES OMITIDAS DEL ISR DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2016 Y 2017 ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (52) punto número (5) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

**Acuerdo Número (577)**

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE PENSION POR VEJEZ A FAVOR DE LAS C. MARIA LUISA MARTÍNEZ TERRAZAS, EN BASE AL ADDENDUM MODIFICATORIO A LA CLAUSULA 55 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE ESTE MUNICIPIO, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (52) punto número (6) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

**Acuerdo Número (578)**

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DEL POLICIA SEGUNDO DEV SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL C. JAVIER ZOTO YEPIZ, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (52) punto número (7) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

**Acuerdo Número (579)**

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DEL C. ING. VICTOR MANUEL ULLOA HIGUERA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (52) punto número (8) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

**Acuerdo Número (580)**

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE PENSION POR VIUDEZ, A FAVOR DE LA C. MARIA LOURDES AGUILAR FLORES, PARA

QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA PENSION CONFORME A DERECHO”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (52) punto número (11) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (581)

“SE APRUEBAN LAS BASES DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2015-2018 DE LOS BIENES Y ESTADOS FINANCIEROS”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (52) punto número (12) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (583)

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, LAS BASES PARA LA AUTORIZACION DE VENTA DE BIENES MUEBLES EN MAL ESTADO, VEHICULOS, AUTOMOTORES Y CHATARRA, PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (53) punto número (5) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (587)

“SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DEL POLICIA SEGUNDO DE TRANSITO MUNICIPAL, C. JUAN FRANCISCO YEVISMEA BUITIMEA, PARA SU ESTUDIO ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (53) punto número (6) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (589)

“SE APRUEBA TURNAR A LAS COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, LA SOLICITUD DE TERRENO DE FUNDO LEGAL, UBICADA EN LA AVENIDA MORELOS, COLONIA PUEBLO VIEJO A FAVOR DE LA C. ALBERTINA GONZALEZ MENDIVIL PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (5) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (597)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE PENSION POR VEJEZ CORRESPONDIENTE A UNA PENSION MENSUAL DEL 50% DEL SUELDO REGULADOR , A FAVOR DE LA C. MARIA LUISA MARTÍNEZ TERRAZAS, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA SONORA, QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA PENSION CONFORME A DERECHO”

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (6) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (598)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DE LA C. EUGENIA BERNAL LEYVA, PARA QUE SEA ESTE H.

AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACION CONFORME A DERECHO”

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (7) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (599)

SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DEL C. JAVIER ZOTO YEPIZ PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA SONORA, QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACION CONFORME A DERECHO”

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (8) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (600)

“SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACION A LA SOLICITUD DE JUBILACION A FAVOR DEL C. VICTOR MANUEL ULLOA HIGUERA, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA QUIEN DEBERA HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACION CONFORME A DERECHO.

Acuerdo Número (601)

“SE APRUEBA LA LEY NUMERO 278, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL”



- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (10) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (602)

“SE APRUEBA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN RERESANTACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBA CONVENIO DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL DENOMINADO “ESCUELAS DE INIACION ARTISTICA ASOCIADAS”, CON EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA”.

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (11) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (603)

“SE APRUEBA LA AUTORIZACION AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACION EN LO QUE RESPECTA A AYUDAS CULTURALES Y DEPORTIVAS, CON EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA”

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (12) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (604)

“SE APRUEBA EL PLAN DE RECUPERACION DE LA INFORMACION EXISTENTE EN LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE INFORMACION, EN CASO DE DESASTRE O ERROR HUMANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NAVOJOA”

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (13) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (606)

“SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DIRECTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA”

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (14) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (608)

“SE APRUEBA EL CONTROL DE MANUAL INTERNO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA”

- En sesión ordinaria de cabildo número (54) punto número (15) Se aprueba por Unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Número (609)

“SE APRUEBAN LOS MANUALES DE ORGANIZACION Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL”

Acuerdo Número (611)

“SE APRUEBA EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE NAVOJOA”

## AREA TÉCNICA

### INSPECCIONES:

Como parte de las actividades encaminadas al combate del mosquito transmisor del dengue y fauna nociva, por parte de esta Dependencia a Mi cargo, se realizaron en el periodo **89** inspecciones de solares con maleza.

### RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AREA DE INSPECCION

INSPECCIONES	NOTIFICACIONES	CIUDADANOS CUMPLIDOS
89	26	15

PROPIETARIO JAVIER RAFAEL MARTINEZ ANAYA

DIRECCION: MARIANO ABASOLO



**ANTES**



**DESPUES**

PROPIETARIO: IGNACIO FELIX BALDERRAMO Y/O DIVERTIMEX S.A DE C.V.

DIRECCION: HIDALGO



**ANTES**



**DESPUES**

### COMERCIO EN VÍA PÚBLICA:

Se continúa con el control de vendedores ambulantes tanto en el área centro como en la periferia de la ciudad con la finalidad de inspeccionar el permiso de sindicatura para realizar comercio en vía pública, en caso de no contar con él, se les invita a regularizarse en ese rubro. Por lo que en este trimestre se renovaron **305** permisos a vendedores en sus diferentes modalidades: fijo, semifijo y ambulantes.

FIJOS	SEMI-FIJOS	AMBULANTES	IMPORTE
10	220	75	\$131,741.29

### ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS:

- En el periodo se renovaron **41** concesiones de estacionamiento exclusivo de taxis de los diferentes sitios autorizados.

## COORDINACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL

### INTENDENCIA Y VIGILANCIA:

- Se sigue trabajando para mantener el orden y limpieza, contando con el apoyo de Servicios Públicos Municipales, verificamos diariamente las áreas comunes de aseo.

### ADMINISTRACIÓN:

1.- Se instalaron los días 25 y 26 un módulo de detecciones para la prevención y control del sobrepeso y obesidad en No Reelección y Guerrero con oficio de fecha 24 de Enero.

2.- Se le dio permiso a la locataria María Rebeca Iñiguez Santana, del local 101ª zona sur para hacer trabajos de soldadura para mejoras de su local de fecha 01 de Febrero.

3.- Se autorizó al locatario 106 zona sur Sr. Marcos Alessio García Iñiguez, para remodelación de escaparate y abrir puerta por el callejón Jalisco de fecha 09 de Febrero.

4.- Se le dio permiso al locatario Antonio Velderrain del local no.97 zona sur, para pintar cortinas el día 16 de Febrero.

5.- Se autorizó instalación de modulo de vacunación los días 17 y 23 con horario de 09:00 a 13:00 hrs. Por la semana Nacional de salud 2018, el día 17 de febrero.

6.-Se le autorizó permiso al locatario no.72 zona sur para instalación eléctrica la Sr. María Elia Corrales Romero, el día 20 de Febrero.

7.- Con fecha 28 de febrero se me informo de un escrito de fecha 28 de Febrero, del Sr. Martin Enrique Peña Obregón, donde solicita reubicación de un puesto semifijo no habiendo ningún inconveniente por la unión de locatarios.

8.-La Sra. Emma Gas Márquez, del local no. 95 zona sur se le dio permiso para pintar el exterior de mismo local el día 06 de Marzo.

9.-Se le dio permiso el día 09 de Marzo al Sr. Oscar Ortega Moroyoqui del local no.87 B Y 88 B zona norte, para resanar paredes.

10. Se le autorizó permiso para pintura e instalación de cámaras, a la Sra. Ana Luisa Iñiguez, del local 97 A zona Sur con fecha 13 de Marzo.

11.-Se le facilitó permiso a la Sra. Margarita Cazares Higuera del local no. 116 y 117 zona norte para cambio de medidor de gas, de fecha 13 de Marzo

## **II.-INTENDENCIA:**

La limpieza y recolección de basura se lleva a cabo con 3 elementos en turnos de 07:00 am hrs. A 14:00 pm hrs. Y un elemento de 12 pm hrs. A 19:00 pm hrs. sábados y domingos los cubre la unión de locatarios de este mercado municipal, así mismo se está en constante comunicación con el personal y al pendiente de los horarios del carro recolector y en caso de no acudir se le habla al supervisor correspondiente el cual gestiona el traslado del carro hacia el mercado.

Además se lleva un control para que se encuentre en orden y limpios los botes de recolección y lavado de limpieza del área de rampa y contenedor para evitar malos olores y aéreas sucias que afecten la buena imagen.

Se realizan también rondines de vigilancia por todas las aéreas del mercado municipal con el personal de vigilancia que consta de tres turnos de 07:00 a 15:00 hrs. De 15:00 a 23:00 hrs. Y de 23:00 a 07:00 hrs. Donde se cuenta con personal de 8 elementos y un comandante responsable a cargo, donde cualquier eventualidad se da parte a seguridad pública para su intervención para solventar cualquier alteración al orden público, así mismo se lleva un control de servicio descansos vacaciones y todo lo relacionado a los trámites



administrativos correspondientes dándole conocimiento al departamento de recursos humano.

### III.-VIGILANCIA:

En este periodo llevamos a cabo los trabajos de de vigilancia en rondines consistentes en recorridos por todo el área del inmueble en diferentes horarios, donde se cuenta con un cuerpo de personal de vigilancia de ocho elementos y un comandante a cargo, divididos en tres turnos , donde se cubre la vigilancia las 24 hrs. cuando hay necesidad de una eventualidad se da parte a seguridad pública interviniendo para solventar cualquier alteración al orden público, así mismo se lleva un control de servicio, descansos vacaciones y todo lo relacionado a los trámites administrativos correspondientes y de recursos humanos.

### IV.- RECAUDACIÓN:

En el período que se informa los ingresos recaudados por Tesorería Municipal fueron de **\$44,529.06** (SON: CUARENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTOS VEINTI NUEVE PESOS 06/100 MN.) por concepto de REFRENDO ANUAL DE LA CONCESIÓN, así como **\$93,927.15** (SON: NOVENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 15/100 M.N.) por PUESTO SEMIFIJO; dando un total de **\$ 138,456.21** (SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, 21/100 M.N).

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

  
**ING. PAZ EUGENIA MANZANAREZ ORTEGÓN  
SINDICO PROCURADOR**

